República de Colombia

La Universitaria Agustiniana

Personería Jurídica No. 6651 de 1996, Resolución 780 de febrero de 2009 M.E.N.

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

Yandy Alejandra Naranjo Gamboa

C.C. 1030679103 Bogotá D.C.

Aprobó el plan de estudios establecido por la institución y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Profesional en Negocios Internacionales

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Mayo 19 de 2021

Rector

Secretario General

Anotado al folio 58 del libro de Registro No. 04 Acta No. 8832 Fecha, 19-05-2021
No. 07792

Scanned with CamScanner